



## DERECHO

### MALLA CURRICULAR

	Semestre	Asignaturas						
PRIMER CURSO	P	Introducción al Derecho I	Lógica Jurídica	Metod. del Estudio y Comunicación	Econ. Política y Hacienda Pública	Derecho Romano I	Inglés General I	
	S	Introducción al Derecho II	Sociología Jurídica	Derecho Político	Ética y Deont. Jurídica	Derecho Romano II	Inglés General II	
SEGUNDO CURSO	P	Derecho Civil I (Pers./Familia)	Derecho de la Niñez y Adolescencia	Derecho Constitucional	Criminología	Derecho Internacional Público	Optativas	Inglés Jurídico I
	S	Derecho Civil II (H/Actos Jurídico)	D. Lab. y Seguridad Social	Medicina Legal	Derecho Comercial I	Filosofía del Derecho	Guaraní	Inglés Jurídico II
TERCER CURSO	P	Derecho Civil III (Obligaciones)	Derecho Penal I	Derecho Intelectual	Derecho Agrario y Ambiental	Finanzas Públicas	Optativas	Inglés Jurídico III
	S	Derecho Civil IV (Reales)	Derecho Penal II	Derecho Procesal Civil I	Derecho Comercial II	Der. de la Integración	Derecho de las TICs	Inglés Jurídico IV
CUARTO CURSO	P	Derecho Civil V (Contratos)	Derecho Procesal Penal I	Derecho Procesal Civil II	Derecho Marítimo	Derecho Civil VII (Sucesiones)	Optativas	Inglés Jurídico V
	S	Derecho Civil VI (Sociedades)	Derecho Procesal Penal II	Derecho Procesal Laboral	Clínica Jurídica Derechos H.	Der. Aeronáutico y Espacial	Optativas	Inglés Jurídico VI
QUINTO CURSO	P	Consultorio Jurídico Civil	Consultorio Jurídico Penal	Derecho Tributario	Gabinete Conclusión Carrera I	Der. Internacional Privado	Optativas	Inglés Jurídico VII
	S	Quiebras	Técnica Jurídica de Redacción	Derecho Administrativo	Gabinete Concl. de Carrera II	Litigación Oral	Optativas	Inglés Jurídico VIII

Duración: 2.756 horas reloj

■ Área de Conocimiento Básico ■ Área de Conocimientos Profesionales ■ Área de Conocimientos Complementarios ■ Asignaturas Optativas

\* El plan de estudio incorpora el idioma inglés como herramienta de comunicación, además del Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y asignaturas optativas que contribuyen a la flexibilidad del mismo, ofreciendo a los estudiantes oportunidades de satisfacer intereses profesionales, pero sin desviarse de la finalidad general y de los contenidos básicos de su formación.

\* Podrían producirse cambios en el plan de estudios y/o contenido de las materias por necesidades académicas.